

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

La no devolución del periódico por los suscritores de fuera de la capital, indica que continúa su abono.

Toda la correspondencia se remitirá al Director **D. César Ordax Avecila.**

PRECIOS DE SUSCRICION.		SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes.	4 rs.	En Teruel en la Administración del Diario, San Juan, 54, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de comunicaciones.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados	15		
6 id. id.	30		
12 id. id.	56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Meliton y comps. mrs.

En la Iglesia de Religiosas de Santa Clara, continúa el Rosario y Visita general á Nuestra Sra. del Sagrado Corazon de Jesús, dándose principio á las 9. En todo este santo tiempo de Cuaresma, despues de la Visita, habrá una breve plática doctrinal, y á continuacion el cántico *Perdon oh Dios mio.*

Los Martes y Viernes en vez de la plática, se hará el ejercicio solemne del Santo *Via-Crucis.* Para tan religioso acto se invita á los hermanos de la orden 3.^a de San Francisco.

Los Sábados á las 8, misa cantada en la Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

Iglesia de San Andrés.—Novenario dedicado á San Francisco de Paula, cuyo acto dará principio á las 5 de la tarde y la misa á las 9 de la mañana á contar desde el 3 de Marzo.

Precios medios del mercado de Teruel.

Teruel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 30.—Royo, 28:50.—Jeja, 27.—Moreno, 20.—Centeno, 17:50.—Cebada, 15:50.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 64 á 70 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 40.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

ADVERTENCIA.

Por causas ajenas á nuestra voluntad no pudo repartirse á nuestros suscritores el número de oyer; pero en cambio les prometemos compensar debidamente estas faltas que rogamos nos dispensen.

CRÓNICA PROVINCIAL.

Observaciones meteorológicas del dia de ayer.

Altura media del barómetro reducida á 0. ^o y en milímetros.	Temperatura del aire en grados centígrados.		
	Máxima.		Mínima.
	Sol.	Sombra.	
677,44	10,0	4,8	-3°

Podemos hoy aunque no de una manera terminante, dar cuenta á nuestros lectores de los electos Diputados provinciales por esta provincia.

Por Alcañiz, D. Rafael Ardid.—Teruel, Don Eugenio Mata.—Alfambra, Francisco Dolz.—Calamocha, Antonio Bernad.—Calanda, Felipe Cascajares.—Albarracin, Manuel Jarque.—Santa Eulalia, Pedro Manuel Bernad.—Alcorisa, Lucas Magallon.—Monreal, Mariano Dominguez.—Burbáguena, José María Agustin.—Rubielos, Juan José Corbin.—Ejulve, Juan Calvo Corbin.—Montalban, Jorge Estéban.—Blesa, Mariano Latorre.—Torre los Negros, Isidro Gomez.—Camarillas, Bernabé Martin.—Aliaga, Juan Simon.—Cantavieja, Santiago Villanueva.—Linares, Laureano Villanueva.—Mora, Cesáreo Cabañero.—Fuentespalda, Blas Espallargas.—Andorra, José Camin.—Albalate, Nicasio Bernad.—Hijar, Roman Espinosa.—Vile!, Bartolomé Esteban.—Valderrobres, Felipe Sanz Latorre.—Valdealgorfa, Florencio Alberola.—Castellote, José Sañudo.—Cretas, Joaquin Pascual Lafiguera.—Jabaloyas, Ramon Gimenez.

El tiempo sigue frío, nevando y con viento huracanoso.

El *Boletín oficial* del Jueves contiene lo siguiente:

Gobierno civil. Circular ordenando se remitan á dicha dependencia en el término de 15 días los presupuestos municipales correspondientes al año económico de 1877-78 de los pueblos de esta provincia.

Otra recomendando la captura de Nicolás Caldú Villa, desertor del Regimiento Infantería de Cuenca.

Sección de Fomento. Se anuncia para el 24 del actual la subasta de 20 pinos en el pueblo de Valdecebro.

Otra que se celebrará en Cantavieja el 15 del corriente de 1000 pinos maderables.

Anuncio del primer Jefe del Batallón reserva de Teruel núm. 49, llamando á los individuos que fueron licenciados en el mes de Abril del año último, para satisfacerles sus alcances.

Ministerio de Hacienda. Real orden llamando á los tenedores de los intereses de la deuda del Estado, para abonarles el primer plazo del semestre que vencerá en Julio próximo.

Administración económica. Circular recomendando á los Ayuntamientos el cumplimiento de la Real orden de 15 de Febrero último.

La misma oficina inserta varias relaciones de contribuyentes que han presentado recibos de requisa de caballos, en pago de las cuotas del Empréstito de 175 millones, á fin de que en el término de 15 días se presenten á formalizar las cantidades que les corresponde abonar en metálico.

Consumos. Estado de la recaudación obtenida en esta Capital desde el 21 al 28 del pasado Febrero, cuyo total asciende á pesetas 1787'50 céntimos.

Intendencia del Ejército de Cataluña. Anunciando la subasta en el 27 del actual, para la venta de 10350 pares de alpargatas que existen en los almacenes de Barcelona y 1875 pares en la de la Seo de Urgel.

Id. de Aragon. Relacion de las cantidades entregadas por los pueblos que en ella se espresan, al Regimiento Caballería de Almansa.

Id. Id. Compras verificadas en el mes de Febrero por la Comisaría de esta plaza.

Universidad de Zaragoza. Se anuncia

hallarse abierta la matrícula para la Enseñanza de Practicantes.

Dirección general de Administración militar. Programa para proveer 60 plazas de alumnos en la Academia de dicho cuerpo.

Juzgados. Edicto llamando á los que se crean con derecho á la herencia de Don Juan José Fortea Marco, vecino que fué de Orrios.

Se hallan vacantes la plaza de Farmacéutico de Valderrobres, las Secretarías de Ayuntamiento de Cabra y Cretas.

El 21 del actual es probable se reuna la nueva Diputación provincial, para celebrar sesiones ordinarias.

En reemplazo de nuestro querido amigo D. Sebastian Martin, ha sido nombrado oficial de la Sección Interventora de esta Administración económica, D. Carlos Travado.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Mora 7 de Marzo de 1877.

Muy señor mio: Ayer terminaron, sin oposición, las elecciones de Diputados provinciales, resultando elegido el joven jurisconsulto y propietario D. Cesáreo Cabañero por 1282 votos, descompuestos del modo siguiente: Mora 354, Valvona 144, Sarrion 242, Alcalá 205, El Castellar 96, Cabra 97, Formiche bajo 95 y Formiche alto 51. Mucho se complacen los habitantes de esta localidad que el referido nombramiento de Diputado haya recaído en tan aprovechado señor, y tanto esta, como los pueblos que constituyen este Distrito, pueden vanagloriarse de tener un representante en la Capital de la provincia digno de ellos.

La sequía que en estos campos se experimenta es inmensa, y si Dios no se compadece de nosotros, enviando fuertes lluvias, este año será mucho peor que el pasado.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Contra el reestanco de la sal, que se dice va á proponerse en los próximos presupuestos, han reclamado ya muchas *Ligas de contribuyentes* y no escaso número de periódicos. La impugnación más original es esta del *Fomento de la producción española*, colega de Barcelona:

EL REESTANCO DE LA SAL.

Parece que la comisión de presupuestos acon-

seja al ministerio de Hacienda el reestablecimiento del estanco de la sal, como un poderoso recurso para aumentar los ingresos. A la prensa política esto le parece cierto; á nosotros nos parece imposible. En efecto, en el fondo de este impuesto hay dos verdades; una que todo el mundo ve, porque asoma la cabeza, y otra que solo la ven los higienistas, porque está oculta en el fondo. Estas dos verdades traducidas al lenguaje económico, se reducen á una proposición concreta: *el impuesto sobre la sal aumenta los ingresos ahogando la producción.* En efecto; este impuesto hoy es la realización de la fábula de la gallina de los huevos de oro.

No queremos sin embargo echarlas de censores por nuestra cuenta y riesgo; satisfechos quedaremos con que los señores Diputados de nuestro Congreso conozcan de antemano la autoridad y el dictámen de algunos *Senadores de la ciencia*, pertenecientes al grupo de los señores que *dijeron no*:

Boulay. «La sal es aun mas necesaria al ganado que al hombre.»

Buffon. «El impuesto de la sal ha hecho mas daño á la agricultura que la escarcha y las heladas.»

Capital. «La sal es la primera necesidad de los animales rumiantes: el impuesto de la sal es el azote destructor de toda prosperidad agrícola.»

Thenard. «Convendría sin duda poder disminuir, y hasta abolir el impuesto de la sal, no solo para que la clase obrera pudiese procurársela á mucho menor precio, si que tambien para facilitar su aplicacion á la agricultura.»

Dombarde. «Es un hecho constante el pernicioso influjo del impuesto de la sal sobre las producciones agrícolas.»

Liebig. «La sal es absolutamente indispensable para la nutrición del ganado.»

Fantier. (Un señor senador que explica su voto.)—«La sal hace la alimentación mas sana, económica y sustentadora de las fuerzas digestivas; ella disminuye las probabilidades de enfermedad y de mortalidad, y por su concurso, la cebadura es mas provechosa. El buey, el carnero, el puerco engordan con ella mejor y con mas economía y sus carnes son mas sabrosas y de mejor calidad.»

Mantegazza. «Yo he visto (en el Paraguay) las vacas correr muchas leguas en busca de una tierra salada que lamian y relamian con mucha avidez.»

La Salud. No quisiera tener que decir dentro de algun tiempo: «yo he visto á varios diputados del último tercio del siglo XIX correr muchas leguas para ir á votar el reestanco de la sal.»

(*La Salud.*)

ÁRBOLES ÚTILES.

(*Cupressus sempervirens.*)

Entre las juniperáceas ó cupressíneas de alguna nota, merece especial recuerdo el ciprés

comun, árbol cónico-pirámida de esbelta forma al cual en todo tiempo se han atribuido representaciones diversas. Era en la antigüedad vulgar creencia que el ciprés recibió su nombre del de un jóven, transformado en tal por un Dios mitológico á quien aquel debió faltar en algo y todos sabemos que los poetas le han hecho representar la soledad y la muerte.

Llega á adquirir el ciprés considerable altura, y aunque originario de Oriente, se cultiva en nuestro pais sin ningun obstáculo. Sus ramas, desarrolladas en gran número, pueden tomar diversas direcciones, que dan al ciprés forma distinta, y sus expansiones foliáceas coloreadas de un verde oscuro, se presentan apretadas.

Además de abundante madera, susceptible de pulimento y de conservación notable, efecto sin duda de los principios resinosos ú oleo-resinosos que contiene, entrega el árbol que describimos á la mano del hombre un aceite volátil de mucha actividad y un fruto que merece estudio.

Es del tamaño de una nuez, verde ó amarillo segun el tiempo de su recolección, y tiene un olor resinoso y un sabor estíptico bastante pronunciado. Este gusto es debido principalmente á la escesiva cantidad de tanino que contiene, principio que, como es sabido, tiene uso frecuentísimo en la industria, sobre todo en el *tannage* ó curtido de pieles, en cuya operación desempeña el ácido tánico importantísimo papel.

La madera de éste árbol es lo que principalmente debe hacerle objeto de especulación. El olor característico que la hace reconocer, obra en todo caso como insecticida, dando lugar á que por esta circunstancia ningun otro material como el procedente del árbol que nos ocupa sea útil para la construcción de muebles, cuya conservación se desee ó destinados á contener ropas y otros objetos susceptibles de ser roídos por insectos.

Y cuando no se dispone de tan útil mueble, algunas nueces colocadas entre las lanas hacen alejar de estas últimas esos pequeños seres, especialmente la mariposa, vulgarmente denominada polilla, que tantos perjuicios origina en su desarrollo.

Los usos farmacéuticos del ciprés y de sus nueces han decaído mucho, si bien todavía se ven citadas estas sustancias en nuestra farmacopea, formando parte de ciertas preparaciones oficiales de reconocida acción astringente. Sus aceites y resinas, no bien estudiados hasta la fecha, es probable que tuvieran uso frecuente en medicina como lo tienen la sabiná, el enebro y otros muchos.

Finalmente siendo su cultivo fácil y no ofreciendo dispendios, no sabemos por qué el ciprés, que puede rendir pingües ganancias, ha de ser propiedad al parecer exclusiva de los cementerios, ó ha de aparecer cuando más como objeto curioso en ciertos jardines.

Del *Diario de Avisos de Zaragoza.*

«El Eco de Sicilia» anuncia una nueva enfermedad advertida en los vecinos de aquella comarca y cuyo estrago consiste en pasarse la

uva antes de madurar; y cuando se la va á recoger, hallanse los racimos con casi todos los granos mustios y marchitos que se desprenden de su pedúnculo y caen. La violencia del mal que los prácticos llaman *miccino*, ha obligado á vendimiar un mes antes de lo que se debía, por no perder la recolección entera.

El distinguido director de la estación agraria de Palermo, reconoce como causa del mal, la *tortrix romaniana*, insecto que ha hecho ya muchos daños en Francia y Alemania, y que invadió el pasado año los viñedos de la costa oriental de la Isla, haciendo en ella muchos estragos.

Revista de modas.

Pocas novedades ofrece hoy la moda: pero esto nada tiene de extraño, porque los primeros días de Marzo, así como los últimos de Setiembre, son siempre escasos en modelos para la estación que finaliza y temprano para dar á luz los de la estación que se acerca.

Sin embargo, aun podemos, recogiendo notas de varios periódicos dedicados exclusivamente á modas, hacer alguna reseña de los trajes que creemos han de usarse en la próxima primavera. Ante todo consignaremos el llamado *Princesa*, que está llamado á desempeñar un gran papel en los trajes primaverales, más que por otra causa, porque su hechura admite un sinnúmero de modificaciones, y tiene la ventaja al mismo tiempo, de sentar bien á todas las edades.

Asegúrase que los vestidos para traje de calle y de campo volverán á llevarse cortos, es decir, sin cola, pero con la falda suficiente larga para que dé en el suelo, apesar que hasta ahora los que se usan tienen cola y un tanto pronunciada.

Los adornos que más en moda se hallan, son los galones bordados y los botones de cequies y los que parece han de fijarse en la cercana primavera.

Respecto á colores, nos atrevemos á recomendar los de medias tintas, particularmente el de *Coutre* (nútria) que es al que más se inclina la moda elegante. También se vé una porción de variedades del amarillo, pero no ese amarillo feo y rabioso que tan mal efecto hace á la vista, sino un color suave y matizado perfectamente.

Anúnciase para la próxima estación muchos tejidos brochados de lana y seda, que con las telas lisas constituirán los trajes económicos, los de fatiga, como suelen llamarlos las señoras, y que tan útiles les son, puesto que sin dejar de ser elegantes no exigen el ir vestidas con grandes pretensiones, lo cual es sumamente cómodo.

Ahora que se acerca la semana Santa, época en que las damas españolas lucen sus más elegantes trajes y las no menos airoas mantillas, conviene decir son por demás caprichosas las que se han visto y un tanto aventurado el usarlas. Antes no se llevaban más que mantillas blancas ó negras; ahora son de diversos colores. Las hay de fondo

negro con guarnición color crema y fondo blanco con guarnición negra.

Estas dos clases, aun cuando se separan algún tanto de lo acostumbrado hasta el día, no llaman tanto la atención como las de fondo negro con guarnición color de naranja ó encarnado oscuro. Con todo es probable que esta moda no adquiera carta de naturaleza en Madrid.

La forma de las mantillas no ha sufrido gran variación. Son de tulle blanda, de forma de pañoleta, y la guarnición tiene grandes ondas.

Dícese que las más elegantes señoras de la Corte, adoptarán las mantillas enteramente negras.

En sombreros, la última novedad es el sombrero capota, de *faillé* ó de *Surah* fruncido: el color ciruela, por ejemplo, sirviendo de fondo al sombrero, y el ala color rosa pálido, hacen una combinación de muy buen efecto; como adornos, se emplean en esta clase de capotas, además de las flores, que han de ser violetas blancas y de su color natural, las cintas de los colores citados, para el fondo y el ala, deshilachadas formando flequillo.

Lola.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la Agencia minera de D. Roque Sainz de la Maza, establecida en esta Capital, se compran por cuenta de una respetable casa extranjera, toda clase de minerales pagándolos al contado despues de pesados y clasificados.

Se prefieren para su compra el *Cobre*, *Plomo*, *Manganesos*, *Azabache* y *Alumbres*. Todo el que tenga existencias ó desee explotar para vender, puede dirigirse á la expresada Agencia.

!ALTO AQUI!

Dentro de breves días llegará á esta ciudad el Lapidario valenciano que acostumbra á colocarse en los Porches del Mercado, con un gran surtido de lapidas mortuorias.

Las personas que quieran hacer algun encargo, pueden dirigirse á la barbería de Pascual Perez é Hijos, que son los encargados de dicho lapidario.

Calle del Tozal.—Frente á la Maravilla.

Acaba de llegar á esta Capital un variado surtido de calzado procedente de una acreditada fábrica de Valencia, cuyos precios son completamente desconocidos.

Botinas para caballero de 44 reales en adelante: para señora, desde 20 y especialidad y buen gusto en calzado para niños.